



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.
POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE
EE.CC.

Con fecha de 05 de junio de 2020, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de Técnico/a de Gestión de Ensayos Clínicos, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, para cubrir una baja por incapacidad temporal en la sede central de FIBAO.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio López Escámez, Director Científico del ibs.Granada.
- Dña. Raquel Soriano Martínez, Gerente del ibs.Granada.
- Dña. Soraya Santana Martínez, Responsable Área de EECC de FIBAO.

Se constata que se han recibido veintiséis solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de las candidaturas cumple los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide citar para entrevista al candidato, por tener un perfil adecuado y suficiente para el contrato. Sin embargo, el candidato rehúsa incorporarse en las condiciones establecidas en la convocatoria, por lo que ésta se declara desierta.

Se procede a volver a ofertar el puesto flexibilizando algunos requisitos exigidos para que la concurrencia sea mayor.

En Granada, a 26 de junio de 2020

Dña. Raquel Soriano Martínez
Gerente del ibs.Granada